

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

La arquitecta BERENICE CATHERINE MORENO GÓMEZ, en el desarrollo de su actividad de trámite y expedición de licencias urbanísticas, de parcelación, demolición, reloteo, subdivisión de predios, o de construcción, asegurando el cumplimiento de las normas urbanísticas vigentes, determina como política la implementación, desarrollo y mejoramiento continuo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, mediante la identificación, valoración, control y/o eliminación de los peligros a los que están expuestos los colaboradores, para lograr la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, y un ambiente de trabajo seguro. Garantizando de esta forma el cumplimiento de la legislación colombiana en materia de riesgos laborales. De igual forma, para asegurar la adecuada implementación, mantenimiento y sostenibilidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la preparación para la atención de emergencias, se compromete en asignar los recursos financieros, físicos, humanos y técnicos que resulten necesarios.

En concordancia con esta política los colaboradores de la Arquitecta BERENICE CATHERINE MORENO GÓMEZ, independientemente de su forma de vinculación tienen la responsabilidad de darle cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo la cultura del autocuidado y la búsqueda de unas condiciones y un ambiente de trabajo seguro.

---

**BERENICE CATHERINE MORENO GOMEZ**

## **OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

- Implementar el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a los estándares mínimos según la resolución 0312 de febrero de 2019.
- Capacitar a los colaboradores en la cultura del autocuidado, y ambientes de trabajo seguros.
- Asignar los recursos financieros para garantizar la adecuada implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Implementar los controles necesarios para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo.
- Realizar revisión periódica del sistema para asegurar el mejoramiento continuo del mismo.
- Capacitar al personal para la prevención de la propagación del COVID 19

---

**BERENICE CATHERINE MORENO GÓMEZ**